



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
"MULTIMOTOS S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los doce días de marzo de dos mil trece, en la sala de reuniones de la empresa ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos y Sevilla de la ciudad de Cuenca, siendo las quince horas se reúnen los accionistas de "MULTIMOTOS S.A." señores: ECON. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR, en su calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A., AIDA ROCIO BETANCOURT RODRÍGUEZ, por sus propios derechos y con carta poder de: JOSE RENE BETANCOURT BASTIDAS y SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ, FABIAN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL y ALFREDO ANTONIO VEGA ESCUDERO, propietarios del 100% de acciones de la empresa.

Preside la Junta el señor JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO Presidente de la Empresa, y por unanimidad se resuelve nombrar secretario ad-hoc el Dr. Julio E. Aguilar V.

El señor Presidente solicita se informe si existe quórum para esta Junta. Por secretaria se informa que en los libros societarios se encuentra registrados los comparecientes como propietarios de las acciones de la empresa, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado.

Acto seguido, los compareciente declaran su voluntad para constituirse en Junta Universal con la finalidad de tratar los siguientes puntos de orden del día.

1. Conocimiento y, aprobación de los informes del Presidente, Gerente General y del Comisario de compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Aumento del capital y reforma estatuto.
4. Elección del Presidente, Vocales del Directorio, Gerente General, Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
5. Designación de Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.

Primero.- Por parte del señor Gerente General se da lectura al informe de la administración el mismo que contempla estadística de la apertura de los diferentes puntos de venta, su producción, punto de equilibrio, proyección de ventas, da a conocer algunos problemas que se han dado con el personal hasta estructurar un equipo de trabajo. En este acto el Econ. Fernando Vásquez mociona el reconocimiento de un bono al Gerente General si es que cumple el presupuesto de ventas formulado en el Informe que presenta a la Junta. A lo cual el gerente manifiesta que es un reto importante y que requiere el apoyo de los Accionistas y del Directorio en especial que se le proporcione un capital de trabajo.

Acto seguido el Ing. Jorge Rojas da lectura al informe que presenta como comisario de la empresa.



El señor Presidente dispone que previo a resolver sobre los informes que se ha dado lectura se conozca el segundo punto del orden del día.

Segundo. El señor Presidente concede un receso para conocer y analizar los Estados Financieros y balance del ejercicio económico 2012, cuya copia se ha entregado a todos los presentes. Luego del análisis y de responder a todas las inquietudes de los señores Accionistas la Junta General por unanimidad resuelve: **UNO.** Aprobar el informe que presenta el señor Gerente General a nombre de la administración. **DOS.** Aprobar el informe del señor Comisario sin observaciones. **TRES.** Aprobar los balances y estados Financieros de la Empresa con corte al 31 de Diciembre de 2012. **CUATRO.** El referencia a la moción del Economista Fernando Vásquez relacionado con el bono para el Gerente, la Junta aprueba el mismo por la suma de US\$ 20.000,00, y autoriza a que el Directorio apruebe el endeudamiento de la Empresa en una de las instituciones Financieras de la localidad y que autorice emitir un poder a favor de la señora Catalina Segarra, para que le reemplace en temas administrativos cuando el Gerente tenga que viajar a los diferentes puntos de venta.

Tercero. Toma la palabra el señor Gerente y da a conocer los diferentes aportes que han realizado los accionistas con cargo a la cuenta aporte para futuras capitalizaciones. Luego de conocer el tema la Junta General Ordinaria y Universal **RESUELVE: UNO.** Incrementar el capital hasta la suma de US\$ 399.300,00 de tal forma que una vez perfeccionado el mismo, el capital de la empresa pase a ser de CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América. **DOS.** Que para el aumento de capital se toma los valores existentes en la cuenta aporte a futuras capitalizaciones. En este mismo acto los accionistas declaran que ejercen su derecho preferente y suscriben la totalidad del aumento de capital decretado, en proporción a su participación accionaria. Esto es manteniendo los porcentajes acordado entre los accionistas: Imprintsa S.A. el 45%, Grupo de accionistas Quito el 45%, dividido en 4 partes iguales, aclarando que si en la división no fuere múltiplo de una acción la misma se la entregue a Fabián Eduardo Zabala Goetschel y Alfredo Vega E. el 10%. En este acto se aprueba el cuadro de integración de capital presentado por la administración. **CUATRO.** El señor Gerente General queda autorizado a realizar los trámites del aumento en forma inmediata, reformando el Artículo cuarto de los estatutos, el mismo que dirá: "**ARTICULO CUARTO:** El capital suscrito de la Compañía es de CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.300.00) dividido en un cuatrocientas mil trescientas acciones ordinarias y nominativas y libremente negociables, de un dólar cada una; numeradas desde el cero uno al cuatrocientos mil trescientos inclusive."

Cuarto. El señor Presidente informa que los nombramientos de los administradores a la fecha se encuentran caducados y que es necesario designar a los nuevos representantes de la empresa esto es de Presidente y Gerente General, en forma inmediata para cumplir con los requerimientos legales. Luego de analizar el tema la Junta General Extraordinaria y Universal **RESUELVE: UNO.** Nombrar para el cargo de Presidente al ECO. JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO: para el cargo de Gerente General al señor ALFREDO VEGA ESCUDERO, autorizando que se proceda con la emisión de los nombramientos al Secretario de esta junta. **DOS.** Para que integren el Directorio se designa a los señores: Presidente del Directorio: JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO.



Vocales principales.

FABIAN EDUARDO ZABALA GOETSCHEL
AIDA ROCIO BETANCOURT RODRIGUEZ.

Vocales suplentes:

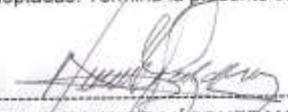
FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR
SILVIO WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ
MAURICIO VAZQUEZ CUEVA.

TRES. Se nombra como comisario Principal al Ing. JORGE ROJAS GARAY.
Como Comisario Suplente al señor Julio Castillo.

CUATRO. Queda autorizado el Directorio a fijar las remuneraciones y honorarios de los funcionarios designados. El Secretaria Ad-hoc emita los nombramientos y comunique las designaciones.

Quinto. Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, luego del análisis la Junta General **RESUELVE:** designar a la Firma BESTPOINT como auditores de la empresa para el ejercicio económico 2013. Queda autorizado el señor Gerente a suscribir el contrato en los mejores términos para la empresa.

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, redactada que fue la misma, se reinstala la Junta se da lectura, luego de lo cual los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta siendo las 17h35.



JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO
PRESIDENTE

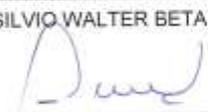
FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
POR IMPRITSA S.A.

AIDA ROCÍO BETANCOURT R.

Por JOSE RENE BETANCOURT B.

Por SILVIO WALTER BETANCOURT R.

FABIAN EDUARDO ZABALA G.



ALFREDO A. VEGA ESCUDERO.
GERENTE GENERAL

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC